

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **141**

Fecha Estado: 30-AGOSTO-2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420190125800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	LILIANA PATRICIA GIRALDO ARISMENDY	URBANIZACION ALTO VERDE	Auto pone en conocimiento Requiere centro de conciliación.	29/08/2022		
05001400302420200052400	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	SOLUCIONES ESTRATEGICAS Y LOGISTICAS S.A.S	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas. No condena costas.	29/08/2022		
05001400302420210084100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHONNATAN NAVALES LOPEZ	BANCO POPULAR	Auto pone en conocimiento Anuncia sentencia anticipada. Declara falta de activos para adjudicar.	29/08/2022		
05001400302420210102700	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA SA	MONICA MARIA POSADA CORREA	Auto pone en conocimiento Requiere a la parte demandante / ordena rehacer oficio / requiere por desistimiento tácito.	29/08/2022		
05001400302420210140100	Ejecutivo Singular	CONIX S.A.S.	INDUSTRIAS PLASTICAS EMANUEL S.A.S	Auto pone en conocimiento Toma nota embargo de remanentes.	29/08/2022		
05001400302420210147000	Ejecutivo Singular	EDIFICIO ALFEREZ REAL P.H	DANIELA FERNANDA SALAZAR GRANADA	Auto resuelve recurso Repone/ Requiere a la parte actora.	29/08/2022		
05001400302420220022000	Ejecutivo Singular	DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ROMA S.A.	CARMEN PEREZ GARCÍA	Auto termina procesos por desistimiento tácito Se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas.	29/08/2022		
05001400302420220037100	Ejecutivo Singular	ACTIVOS & BIENES S.A.S.	ARLEY MANUEL CONRADO SANTIAGO	Auto pone en conocimiento cepta Cesión de crédito. Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a acreditar el cumplimiento de la carga señalada, so pena, de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220048500	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LUZ ESTELA RESTREPO GAVIRIA	Auto resuelve recurso No repone/ No concede apelación.	29/08/2022		
05001400302420220066400	Ejecutivo Singular	JULIANA CALLE TAMAYO	LUZ ADRIANA ALVAREZ LOPEZ	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento respuesta allegada el pasado 25 de agosto hogaño por parte de Banco Davivienda.	29/08/2022		
05001400302420220068400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	VICTOR JULIO TORRES MARTINEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	29/08/2022		
05001400302420220068400	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	VICTOR JULIO TORRES MARTINEZ	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	29/08/2022		
05001400302420220080200	Verbal	SANDRA MILENA ABELLO SUAREZ	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220080600	Verbal Sumario	DIANA MILENA MESA CUERVO	ARRENDAMIENTOS EL CASTILLO S.A.S.	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220081100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS DEL CENTRO (ANTIOQUIA)	ROBINSON GONZALEZ PALACIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	29/08/2022		
05001400302420220083000	Ejecutivo Singular	SANDRA PATRICIA RODRIGUEZ POPAYAN	TRANSPORTES VITALES SAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220083200	Ejecutivo Singular	SERVICIOS INTEGRALES DE SOSTENIMIENTO Y ASEO SAS	DUAL ASSET MANAGEMENT S.A.S	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220083600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN LUIS COOSANLUIS	FREDY ALBERTO CASTRILLON CASTRILLON	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220083800	Verbal	OMAR DE JESUS GONZALEZ ARANGO	SBS SEGUROS COLOMBIA SA	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220085500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LILIANA PATRICIA AMAYA RECUERO	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	29/08/2022		
05001400302420220088100	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN PEREZ MORENO	NELSON DAMIAN CAMACHO SUAREZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420220088600	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	CARLOS EDUARDO CARO ACEVEDO	Auto pone en conocimiento Propone conflicto competencia	29/08/2022		
05001400302420220089000	Verbal	ISA S.A. E.S.P	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/08/2022		
05001400302420220089700	ASUNTOS VARIOS	BANCO W	JOHNY MAURICIO MONSALVE VILORIA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/08/2022		
05001400302420220090200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUZ ADRIANA LONDOÑO SIERRA	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/08/2022		
05001400302420220090300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MANUEL ALEJANDRO NIETO PULGARIN	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra Mandamiento de pago, decreta embargo.	29/08/2022		
05001400302420220090400	Amparo de Pobreza	CONSUELO DEL SOCORRO	MARTIN DE JESUS HERRERA QUINTERO	Auto concede amparo de pobreza	29/08/2022		
05001400302420220090600	Ejecutivo Singular	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	DAVID SANTIAGO GONZALEZ JIMENEZ	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/08/2022		
05001400302420220090700	Jurisdicción Voluntaria	LUCERO CONCEPCION HINESTROZA VALENCIA	REGISTRADURIA NACIONAL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	29/08/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30-AGOSTO-2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHÓRQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)